

Guía de comportamientos o conductas deseadas



No es posible anticipar todas y cada una de las situaciones a las que nos podemos enfrentar, pero si podemos prepararnos definiendo cuales son los comportamientos deseados en cada que las personas esperan de mí.

Pensar en esto nos permite tener una orientación práctica en cada una de las actividades que desarrollamos, cuando ponemos esto en práctica cada vez se hace un poco más fácil tomar decisiones difíciles que se apeguen a nuestros valores.

Los valores deben vivirse y fomentarse en el día a día. A continuación, encontrará algunos comportamientos deseados para valores que deben ser parte de nuestro día a día.

Honestidad



- Dar a conocer de forma clara y precisa lo que podemos hacer y lo que no.
- Cumplir con las obligaciones en el tiempo, contenido y en la forma adecuada.
- Actuar con la verdad siendo coherentes entre la palabra y el comportamiento.
- Decir la verdad aunque este sea el camino más fácil... lo correcto no siempre es lo más fácil.

Responsabilidad

- Responder a los compromisos, cumplir tu palabra dice mucho de ti.
- Asumir con responsabilidad cada decisión que tomaste, reconociendo las consecuencias de las mismas.
- Defendemos todo aquello que sea correcto y denunciemos las malas acciones cuando se detectan.
- Actuar con responsabilidad en todas las tareas, acciones y objetivos que te haz propuesto.



Respeto

- Mantener un trato respetuoso y digno con todas las personas, sin excepción.
- Hacer lo correcto en cualquier relación, para generar confianza.
- Respetar la naturaleza y todo lo que nos rodea.



¡Tu puedes hacer esta lista de comportamientos deseados para el valor con el más te identifiques!

Valor:

Comportamientos deseados:

1.

2.

3.



Muchas veces te encontrarás en situaciones en las que no sabrás que hacer, te dejamos 4 preguntas que pueden permitirte **tomar una decisión**

¿Es legal?

¿Cómo me sentiría si alguien más tomará esa decisión?

¿respeto a todos nuestros grupos de interés?

¿Estaré tranquilo si mi decisión se hace pública a lo interno y/o externo?

Si la respuesta a cualquiera de ellas es "no",

NO LO HAGAS.